"Año de la Universalización de la Salud"

Lima, 25 de noviembre del 2020

OFICIO Nº 274-2020-2021-CCIT/CR

Señora
ANMARY GUISELA NARCISO SALAZAR
Presidenta (e) del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e
Innovación Tenológica - CONCYTEC
Calle Chinchón 867
San Isidro.-

Asunto: Pedido de opinión respecto al Proyecto de Ley 6607/2020-CR.

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y solicitar a su despacho el pedido de opinión del *Proyecto de Ley 6607/2020-CR*, mediante el cual se propone la "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación e implementación del Parque Científico-Tecnológico e Industrial del Valle del Alto Huallaga". (Ver proyecto) https://cutt.ly/xgMrXRr

El presente pedido se formula en cumplimiento de los artículos 96 de la Constitución Política del Perú y 69 del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente,

MARCO VERDE HEIDINGER

Presidente a.i.
Comisión de Ciencia Innovación y Tecnología

FSH/cc